

El Liberal Navarro

DIARIO DE LA TARDE

PRECIOS DE SUSCRICION.—Pamplona, un mes 1 peseta.—En los demás puntos de la Península, trimestre 3'50 pesetas. Antillas españolas, trimestre, 9 pesetas.—Extranjero, trimestre, 10 pesetas.—ANUNCIOS: en 3.ª plana, primera inserción, 10 céntimos de peseta línea. Las demás inserciones 4 5 céntimos de peseta línea.—Anuncios en 4.ª plana y comunicados, precios convencionales.—El pago será adelantado.—Número suelto 5 céntimos, atrasado 10.

Redaccion, Administracion e Imprenta,
PASEO DE VALENCIA, NÚM. 34, PLANTA BAJA
Teléfono número 39

SE PUBLICA todos los días excepto los festivos.—Los señores suscritores de fuera de Pamplona pueden remitir el importe de la suscripción en sellos de Correos ó libranzas del Giro mútuo al Administrador de este periódico.
NOTA. Las suscripciones empiezan á contarse desde 1.º y 15 de cada mes.
La no devolución del periódico indica que continúa la suscripción.

Pamplona 21 de Noviembre de 1893

EN CALMA

Estos días faltan noticias de Melilla, y los últimos temporales serán causa, probablemente, de no conocer en algún tiempo la situación en que se encuentran nuestras tropas y los resultados que se obtengan en las operaciones militares que, según se decía, debían practicarse de un momento á otro.

Y como siempre sucede, en defecto de verdaderas y sensacionales noticias, invierte el tiempo en cuestiones secundarias en que lucen su ingenio los periodistas, y cuya solución se desconoce todavía.

Entre los asuntos de mayor actualidad y que más profecías ha ocasionado, es el relativo á la cuestión surgida con motivo del nombramiento de general en jefe para nuestras tropas de Melilla. Con este asunto está equiparado en la atención del público lo que se refiere á las gestiones diplomáticas cerca del emperador de Marruecos y las inexplicables cuanto caprichosas contradicciones que se advierten en las dos notas que Sidi Mahomed Torres ha dirigido en nombre del Sultán al Gobierno español.

Respecto al primer asunto citado, parecemos que se ha dicho y hecho ya mucho más de lo conveniente. Los conservadores, colocándose á la cabeza del movimiento, iniciaron una campaña contra el señor Lopez Dominguez y á favor del señor Martinez Campos; esto lo sabe todo el mundo. Posteriormente, según suele acontecer en España con casi todas las cuestiones, se ha embrollado lo primitivamente suscitado, y hecho punto de combate político lo que solo debe resolverse de acuerdo con el interés de España y los precedentes que puedan existir.

No se necesita discutir muy profundamente si conviene ó no que el señor ministro de la Guerra, autor del plan de campaña, sea quien se encargue de llevar á la práctica sus proyectos: de lo que se trata es de convertir al respetable general Martinez Campos en elemento indispensable de toda función de guerra, con exclusión injusta é inmotivada de otros muchos generales cuya idoneidad indisputable, valor reconocido y adhesión á las instituciones son tan patentes como las que puede ostentar el actual Capitán general de Cataluña. Y debe tenerse muy presente que son los conservadores—principalmente, no solos,—los que extreman sus gritos en demanda de ese nombramiento; sin tener en cuenta que, con ello, perjudican muy mucho elevadísimos intereses que para nada necesitan crearse indiferentes ni rodearse de hombres ofendidos por pretensiones inexplicables é imprudentes.

Enhorabuena que se aleguen argumentos razonables y lógicos para impugnar la conveniencia de que el actual ministro de la Guerra, abandonando el cómodo sillón, vista el uniforme de campaña y se traslade al campo de Melilla para dirigir lo que, después de todo, él ha concebido; enhorabuena que se pida el nombramiento de otro general cual-

quiera, ó se defienda, como lo hacen otros, la conveniencia de encargar al general Macías la dirección material de las operaciones: lo que no se comprende es ese prurito de apelar siempre al señor Martinez Campos, como si él solo fuese capaz de dirigir un cuerpo de ejército, como si los sucesos de Melilla fuesen una guerra de colosal importancia (así solamente estaría en relación con la que conceden al respetable general los que piden su nombramiento) y como si los demás dignísimos generales españoles solamente pudieran servir de comparsas ó figuras decorativas.

Con tal sistema, podrán servirse particulares intereses; podrán hallarse modos ó formas de producir dificultades al Gabinete, pero ni se favorece en nada el interés de España, ni se muestra grande amor á las instituciones ni siquiera redundo lo hecho por sus particulares en beneficio del señor Martinez Campos.

¡Siempre los personalismos!
¡Siempre el interés político sobreponiéndose al de la patria!

**

Respecto á las cartas sheriffianas y notas del Sultán á nuestro Gobierno, nada se sabe de nuevo. Generalmente se da poco crédito á sus ofrecimientos y se desconfía de que los prometidos ejércitos para castigar á los rifeños se conviertan en vanas ilusiones para los que creyeron en ellos.

Y, en verdad, pocos datos tenemos para creer lo que afirma Sidi Mahomed Torres: hasta el Gobierno, inspirado en la opinión pública y con un criterio análogo al generalmente sostenido, continúa haciendo aprestos que indican su escasa confianza en la realización de las citadas promesas.

Lo esencial es que nuestras tropas castiguen á los rifeños, construyan el fuerte de Sidi-Aguariach, y laven la mancha que esos salvajes echaron á nuestra bandera. Hecho esto, la cuestión quedará muy simplificada y el sultán habrá de comprender la necesidad de indemnizar á España de los gastos que le ha producido la agresión de esos levantiscos súbditos marroquíes.

Las fuerzas alemanas

La Gaceta de la Cruz, periódico alemán, publica un artículo que se ha comentado vivamente en la mayor parte de los periódicos de Europa. Habla en él de la coalición franco-rusa, y tratando del número de soldados que puede poner en línea de batalla Rusia, deduce que no son tantos como se figura la gente, y afirma que de la mitad de ellos, por lo menos, hay que hacer tabla rasa, ya que el armamento es malo por anticuado y que les faltan armas complementarias, es decir: artillería é ingenieros.

En cambio, y sin que parezca relacionar una cosa con otra, da cuenta de la actual fuerza que tienen los alemanes y de paso los austriacos é italianos. Según dicho periódico, pueden los austriacos poner en línea de batalla, á los 10 días de declararse la guerra, 400.000 hombres perfectamente armados y equipados, con sus correspondientes armas auxiliares. Los italianos sólo podrían poner en batalla unos 270.000 hombres; pero tanto una como otra nación, y después de sufrir los primeros choques dispondrían de contingentes dobles que los que á primera hora estarían prestos para la

lucha. Alemania, por su parte, á los cinco días de declarada la guerra, tendría 400.000 hombres en la frontera del Este y 750.000 en la de Sudoeste. Tanto la artillería como la caballería é ingenieros, están prestos á la primera señal y con dotaciones completas. La red de ferrocarriles estratégicos se halla terminada, y gracias á ella tiene seguro Alemania el transporte de grandes masas de tropa á los puntos donde sea necesaria ó conveniente su presencia. Lo único que parece preocupar algo á los alemanes es el inmenso número de caballos de que dispone Rusia. No porque pertenezcan al ejército, sino porque se hallan en estado de ser utilizados y son en número de 6.000.000, según el último censo que se ha hecho.

La síntesis del artículo se que Alemania, apoyada por Austria é Italia, se halla hoy, como veinticinco años atrás, en condiciones de imponerse al resto de Europa.

La venta de armas

La Gaceta ha publicado una real orden regulando la venta de armas.

Dispone que no se autorice expedición alguna de armas para el Riff ni nuestras plazas de Africa.

Las expediciones de armas por el interior de la Península necesitarán estar autorizadas por los respectivos gobernadores y acompañadas de una guía, comunicándose aviso de la llegada de las mismas armas.

Para las expediciones al extranjero se requerirá que las autorice el ministro de la Gobernación. Esta autorización podrá obtenerse mediante solicitud que informará nuestro representante en el punto de destino de las armas antes de ser aquella concedida.

Se acompañará á la expedición una guía muy detallada de las armas para evitar que se haga alteraciones en el cargo.

Y la infracción de tales disposiciones se estimará como delito de contrabando, sujeto á las penalidades que el Código determina.

El príncipe Alejandro

Ha fallecido en Gratz el ex príncipe de Bulgaria Alejandro de Battemberg, que había nacido en Verona el 5 de Abril de 1857 y fué elegido soberano de Bulgaria el 17 de Abril de 1870.

Alejandro de Battemberg era uno de los príncipes que mayor popularidad han alcanzado en nuestros días.

Todo el mundo recuerda que siendo teniente de caballería del ejército alemán fué llamado por acuerdo de las grandes potencias á ocupar el trono del principado de Bulgaria en 1879, y pocos han olvidado la habilidad que desplegó para captarse las simpatías de sus súbditos, el acierto con que organizó la campaña contra Servia en Noviembre de 1885 y el valor personal que demostró en la batalla de Slivnitza, batiendo con los bisoños soldados búlgaros y con oficiales y jefes improvisados, al ejército del rey Milano, que contaba con doble número de combatientes.

Los triunfos sobre los servios, la organización de las milicias, no por improvisada menos hábil, el entusiasmo de sus súbditos y las simpatías que se captó en Europa el príncipe con su energía, su actividad, su sencillez y sus caballerosos procederes, eran al parecer garantía de que permanecería muchos años en el trono de Bulgaria y lograría desvanecer los recelos de los pequeños Estados balcánicos y aplacar las iras del enfurecido czar.

No fué así. Los agentes de este soberano creyeron servirle fraguando toda clase de intrigas y conjuras para destronar á Alejandro I, y llevaron su osadía hasta secuestrarle, ya que no asesinarle traidoramente. Lograda la libertad y recuperado el poder, el príncipe comprendió que al luchar contra el déspota ruso ponía en peligro el porvenir de Bulgaria y hasta la paz de Europa, y re-

nunció á una corona que sus altas cualidades enaltecieron, no sin haber sembrado las fecundas semillas que habían de convertir al pequeño Estado danuviano en baluarte contra el avance de los moscovitas hacia Constantinopla, y en la mejor regida de las antiguas dependencias otomanas.

DIPUTACION

EXPEDIENTES RESUELTOS

Sesión del día 3 de Noviembre

Examinado un expediente de don Prudencio Rubio, de Olazagutía en solicitud de que no se le obligue á presentar en la alhóndiga los vinos que introduce para su reexpedición á otro punto, se acordó ordenar al Ayuntamiento de Olazagutía que reforme para el próximo año 1894 las condiciones del impuesto sobre los líquidos, de manera que los almacenistas ó particulares dedicados al comercio de exportación sean relevados de la obligación de presentar el géneros en la alhóndiga, siempre que se comprometan á su vez á dar cuenta de las importaciones y exportaciones que realicen, y á permitir la entrada en sus almacenes á los agentes de la Administración para practicar aforos y adoptar las medidas conducentes para evitar la defraudación á los fondos municipales ó á los intereses del arrendatario encargado de la recaudación del impuesto.

—En vista de una instancia de don Pedro Torrero y consortes de Uncastillo y terratenientes de Petilla de Aragón, se acordó que las retribuciones que perciben los maestros deben satisfacerse por los padres de los niños que asisten á la escuela, debiendo consignarse en presupuesto únicamente el sueldo de dicho profesores y la cantidad necesaria para gastos de material.

Sesión del día 6

Se aprobaron las condiciones formuladas por el Ayuntamiento de Oroz-betelu para el arriendo de la venta al por menor de vino, aguardiente y aceite, sin perjuicio de resolver sin ulterior recurso los incidentes que puedan producirse.

—Accedió á una instancia del Ayuntamiento de Arguedas en solicitud de permiso para ejecutar por administración las obras del arreglo del cementerio.

Sesión del día 7

Autorizó al Ayuntamiento de Lodosa para celebrar nueva subasta del garapito con rebaja del 20 por 100 del tipo primitivo; y al de Roncal para arrendar el impuesto sobre el vino, aguardiente, aceite y vinagre y la taberna en las mismas condiciones que el año anterior.

—Se aprobaron las condiciones formuladas por la oncena de Lorca para el arriendo del garapito, taberna, aguardiente y estiércoles; y por el concejo de Lecumberri para el de la carnicería é impuesto al consumo de vino y otros líquidos; pero sin perjuicio de resolver, sin ulterior recurso, los incidentes que puedan producirse entre las corporaciones y los rematantes.

Sesión del día 9

Vista la instancia cursada por don Pantaleón Martín, secretario del Ayuntamiento de Artajona, contra un acuerdo del alcalde confirmado por la Corporación municipal sobre obras que estaban ejecutando en la habitación del recurrente; se acordó ordenar al Ayuntamiento que levante la suspensión acordada y disponga lo que proceda para que inmediatamente sean terminadas las obras de entarimado y demás que sean necesarias en la habitación que ocupa el secretario en la Casa-Consistorial.

Sesión del día 10

Visto un expediente promovido por don José Eslava, de Valtierra, en solicitud de que el Ayuntamiento de ese pueblo le satisfaga 117 pesetas 50 céntimos por 209 arbores de paja que le facilitó el año 1875 para racionamiento del Ejército, se acordó ordenar al Ayuntamiento que adicione al presupuesto la partida necesaria y satisfaga en el término de ocho días al recurrente la cantidad reclamada.

—Vista una instancia del Ayuntamiento de Armañanzas pidiendo autorización para ejecutar varias obras de construcción en la escuela y Casa Consistorial aprovechando los árboles y leñas necesarias de los terrenos comunales; se acordó acceder á lo solicitado, pero á condición de construir un vivero de cinco áreas de extensión, de la especie más adecuada al terreno.

—Se aprobaron las condiciones formuladas por el Ayuntamiento de Urzainqui para el arriendo de la taberna á impuesto á los líquidos; por el de Viana para el del garapito, venta al por menor del aguardiente y licores, aceite, juego de pelota, pozo viejo, lavaderos viejo y nuevo é impuesto sobre los cerdos vivos, cerdos; cabritos, lachos, pescado fresco y escabeche, peso público y venta de carne de cerdo; por el de la villa de Urroz para el de la venta al por menor de vino, aguardiente, aceite y tocino y los derechos de entrada; por el de Belascoain para el de Belascoain para el aprovechamiento de estiércoles; por el de Marillo el Fruto para el de la taberna tocino y aceite; y por el concejo de Zabalza para el de la taberna, garapito y aprovechamiento de estiércoles; pero sin perjuicio de resolver la Diputación, sin ulterior recurso, los incidentes que se susciten entre dichas corporaciones y los rematantes.

Sesión del día 11

Se aprobaron las condiciones formuladas por la oncena de Irarre y por el Ayuntamiento de Miranda de Arga para el arriendo del garapito; por el de Burgui para el de la taberna, aguardiente y derechos de entrada; y por el concejo de Enoz para el de la taberna, pa-

ro sin perjuicio de resolver, sin ulterior recurso, los incidentes que puedan producirse.

Sesión del día 13

Autorizase al concejo de Indurain para amojonar los terrenos comunales denominados Chaparral y soto del Llano, con objeto de que pasturen los ganados de reja y labor é impedir la entrada de los lanares y cabríos.

—Se aprobaron las condiciones formuladas por la oncena de Echarren de Guirguillano para el arriendo del garapito, taberna, aguardiente, aceite y aprovechamiento de estiércoles; pero sin perjuicio de resolver, los incidentes que puedan producirse, sin ulterior recurso.

Sesión del día 15

Vista la instancia del Ayuntamiento de Sangüesa se acordó autorizarle para que cobre á los comerciantes ambulantes el impuesto de 2'50 pesetas diarias.

—Se autorizó al Ayuntamiento de la cendea de Ansoain para adicionar al presupuesto municipal del corriente año la partida de 1500 pesetas que se considera necesaria para el arreglo de los locales destinados á escuela de niños del lugar de Berrio-plano.

—También se autorizó al Ayuntamiento de Sorlada para conceder á don Prudencio Salinas una prórroga de seis meses para terminar el aprovechamiento de encinos, en vez de la de un año que solicitaba.

Estación enotécnica de España en Londres

Boletín semanal

La cantidad de líquidos espirituosos de todas clases importados al Reino Unido durante el mes de Octubre último, ha ascendido á un total de 681.724 galones (30.987 hectólitros), valorados en 147.656 libras esterlinas, y distribuidos en la forma siguiente:

- Cognac, 229.108 galones, 110.451 libras esterlinas.
- Rom, 219.373 idem, 14.736 idem idem.
- Otras clases, 233.243 idem, 22.469 idem idem.
- Totales, 681.724 galones, 147.656 libras esterlinas.

Comparando las cifras arriba indicadas con sus correspondientes de igual mes del año pasado, se observa que la importación del rom ha aumentado en 25.475 galones, el cognac ha disminuído en la importante cifra de 42.611 galones, extendiéndose de igual modo este descenso á los espíritus denominados «Otras clases», si bien tan solo en 9.957 galones.

En suma: la importación de espíritus destinados al consumo directo ha sufrido un descenso en el pasado mes, que se halla representado por 27 093 galones, determinando una baja de 20 983 libras esterlinas en el valor asignado á la mercancia.

En los diez meses trascurridos del presente año se han importado en el Reino Unido 8.881.787 galones (403.717 hectólitros) de espíritus de todas clases, valuados en 1.513 803 libras esterlinas.

En igual periodo del año último se introdujeron 9.624.566 galones (437.480 hectólitros) por valor de 1.748.600 libras esterlinas, resultando de consiguiente para el año actual una disminución de 742 779 galones (33.763 hectólitros) y de 234 797 libras esterlinas en el valor de la importación.

El cognac y el rom han descendido este año en 160 252 galones el primero y 824.292 galones el segundo; por el contrario los espíritus de «Otras clases» han aumentado en 241.765 galones.

**

Las cantidades de espirituosos despachados por las Aduanas para el consumo en el país han sido durante el mes de Octubre las indicadas á continuación:

- Cognac, 250.780 galones.
- Rom, 327.946 id.
- Otras clases, 136.211 id.
- Total, 714.937 galones.

Si se comparan estas cantidades con sus análogos correspondientes á igual mes del año pasado, se observará que ha habido un ligero aumento en el cognac (1.585 galones); de igual modo el consumo de alcohol rectificado, ginebra y licores, todos los cuales entran bajo el nombre de «espíritus de otras clases», ofrece un aumento de 22.327 galones.

El ron ha disminuído en su consumo 64.518 galones.

En todo lo que va de año se ha librado al consumo la cantidad de 5 965 056 galones (571.139 hectólitros) frente á 6 297.705 galones (286.259 hectólitros) retirados de los depósitos de las Aduanas en igual periodo del año 1892; es decir, que ha sido menor este año en 332.639 galones ó sean 15 120 hectólitros.

Ha aumentado el consumo de espíritus de «otras clases» y algo también el cognac; pero las diferencias no son de tanta importancia como la que se nota en el ron, cuyo consumo en los diez primeros meses del año 91 fué de 3.356.671 galones, descendiendo á 3.248.447 galones en el 92 y á 2.697.439 en el año presente.

Además de los espíritus destinados al consumo directo, se han introducido para usos industriales 353.769 galones de alcohol desnaturalizado, esto es, 46.088 más

que en el período mencionado del año anterior.

De interés para viajeros

Por Fomento se han dictado disposiciones de interés para cuantos fian su vida al ferrocarril.

Las más importantes son las que se refieren á la formación de trenes:

1.ª En todo tren de viajeros, sea cual fuere el número de carruajes, se colocarán inmediatamente detrás de las locomotoras tantos vehículos sin viajeros como máquinas arrastren el tren.

2.ª Inmediatamente detrás del furgón ó furgones se colocarán los vagones-camas de la Compañía Internacional, y á seguida los coches cuyo peso exceda de un tercio de los ordinarios de primera clase.

3.ª Los demás coches de viajeros podrán colocarse indistintamente en cualquier lugar del tren.

4.ª Los coches correos especiales podrán colocarse antes ó despues de los coches de viajeros.

5.ª Previa autorización del ingeniero jefe de la división de ferrocarriles, y para aquellos trenes que han de descomponerse en alguna de las estaciones del trayecto, se permitirá colocar un furgon provisto de resortes de tracción y choque entre los coches de viajeros.

6.ª El retrete podrá establecerse en cualquier coche ó furgón del tren, pero deberá tener un letrero muy visible por ambos lados del tren.

7.ª En los trenes de viajeros y mercancías (mixtos) se podrán enganchar despues de los carruajes de viajeros un número de vagones igual á la mitad más uno del de coches de viajeros ocupados, con la precisa condición de que la carga de dichos vagones sea directa desde el punto de origen hasta el término del itinerario del tren, sin que en las estaciones intermedias pueda hacerse en ellos operación ni maniobra alguna.

8.ª En todo tren de viajeros se colocará como último vehículo, un furgon ó coche con freno.

9.ª El material vacío se podrá colocar inmediatamente á la cabeza ó cola del tren, pero separado, en conjunto, del disponible para los viajeros.

10. Todo coche de viajeros de cualquier clase que deba hacer un recorrido parcial, deberá llevar un letrero visible que indique cuál es la estación de destino.

Sr. Director de EL LIBERAL NAVARRO.

Muy señor mío y de mi consideración: Suplico á usted que, si en ello no halla inconveniente, se sirva dar cabida en el periódico de su digna dirección al siguiente acuerdo, dándole anticipadas y expresivas gracias.

Sociedad de socorros mútuos de Artesanos de Pamplona.—La Junta directiva de esta Sociedad, deseando contribuir en cuanto le sea posible al alivio de la aflictiva situación en que se encuentran los socios reservistas que han sido llamados al servicio de las armas, y la no menos precaria de sus familias y creyendo interpretar fielmente los sentimientos de todos los asociados; en sesión extraordinaria celebrada anoche, tomó los siguientes acuerdos:

1.º Los socios que por haber sido llamados al servicio, se hayan ausentado de esta capital, continuarán figurando como tales en la Sociedad, sin estar obligados, hasta su regreso, al pago de la cuota mensual correspondiente.

2.º Si durante su permanencia en el servicio, tuviesen la desgracia de caer enfermos, ó heridos en acción de guerra, disfrutará del socorro pecuniario que la Sociedad tiene señalado para sus enfermos, mediante la debida justificación por medio de certificado del facultativo que les asistiese, visado por el jefe del cuerpo á que pertenezcan.

3.º Igualmente, y previa la justificación, será abonado á sus familias el *post-mortem* reglamentario en caso de fallecimiento del socio.

Los médicos de la Sociedad, don Agustín Lazcano, don Tomás Garmendia y don Joaquín Gortari, y el ministrante de la misma don Hipólito Ansorena, acceden así mismo gustosos á prestar sus servicios gratis á las familias de los socios ausentes, de la misma manera que si se hallasen presentes.

Y por último, el farmacéutico don Valentín Marquina, se compromete igualmente á suministrar gratuitamente los medicamentos que los facultativos receten, á las familias de los socios, por dicho motivo ausentes, y que se hallan suscritos á la botica.

Pamplona 21 de Noviembre de 1893.—

Por acuerdo de la Junta directiva, el secretario, Román Pastor.

Nos parece altamente plausible el acuerdo adoptado por la Junta directiva de la Sociedad de Socorros Mútuos de Artesanos de Pamplona y damos nuestra cordial enhorabuena á los dignos señores que componen dicha Junta.

Noticias de Melilla

El general Macías ha comunicado al señor ministro de la Guerra lo siguiente:

«A las tres de la tarde se me ha presentado un moro de rey con una carta del bajá del campo, en la que me dice que un hermano del sultán se halla en el límite de Guelala y que vendrá personalmente á tener una entrevista conmigo á fin de que terminen los disgustos entre España y los moros fronterizos; son sus palabras, y añado que me había mandado otro correo, pero que no pudo llegar por el fuego de las avanzadas de los fuertes.

He contestado que siendo el sultán muy amigo de mi Rey tendría en gran honra el recibir al hermano de aquel, pero que las órdenes de mi Gobierno son tan terminantes y la deslealtad de las kabilas con España tan grande, que no puede ordenar cese el fuego mientras se vea un soldado moro cerca ó lejos de nuestros límites, pero dispongo que se ejerza vigilancia para que no disparen cuando vean la bandera blanca, para que el hermano del sultán entre sin peligro en nuestro campo, rogando sea pronto, puesto que no puedo detenerme más tiempo en castigar á los rebeldes y comenzar la construcción del fuerte de Sidi-Guariax y cuantos fuertes tenga por conveniente ordenar el gobierno de mi rey don Alfonso XIII (q. D. g.)

**

En el ministerio de la Guerra han sido examinados algunos mapas, en los cuales no ha sido encontrado el pueblo de Guelala, donde supone el bajá que se halla el Sultán.

**

Un telegrama del comandante del *Conde de Venadito*, se hace eco de la llegada del hermano del Sultán al Riff.

Tanto el comandante de dicho buque como el general Macías dicen que no se ha divisado á ningún moro, por lo cual ha cesado el cañoneo de los fuertes.

**

El general Macías ha pedido dos batallones más, por tener ya el campamento en condiciones para albergar dichas fuerzas.

La petición la hizo por telégrafo y el despacho ha debido cursarse por vía extranjera, en mención á que estaba interrumpida la línea directa con Almería.

El ministro dió órdenes para que se embarquen y vayan á Melilla los primeros batallones de Constitución y Toledo, que están en Andalucía.

Así que estos batallones lleguen á dicha plaza habrá fuerzas en la misma de los siete cuerpos de ejército.

**

Ha terminado el atrincheramiento de las Horcas. En el campo atrincherado podrán acampar 30 000 hombres.

**

El general Martínez Campos condena la campaña que algunos periódicos hacen contra el ministro de la Guerra.

La impresión general es que el general Lopez Dominguez irá á Melilla.

**

La salud de las tropas es inmejorable, pues hay cuerpo que no tiene enfermo alguno en el hospital.

**

Continúan los trabajos de la batería y trincheras del fuerte de Santiago é inmediaciones del de Camellos, sin ser hostilizados por los moros; así es que los fuertes exteriores ni las tropas empleadas en los reconocimientos practicados han roto todavía el fuego.

**

El vendabal de estos días ha sido tan fuerte en Melilla que levantó muchas tiendas en el campamento de Horcas Coloradas y descompuso algunos hornos.

En cuanto haya pasado el huracán se habrán levantado de nuevo las tiendas derribadas y compuesto los hornos, operaciones que no habrán levantado de nuevo las tiendas derribadas y compuesto los hornos, operaciones que no habrán dificultado la marcha de los trabajos de atrincheramiento.

Crónica.

El señor Labarta deseando contribuir de alguna manera á recaudar fondos para atender á

los gastos de la Guerra de Melilla ha dispuesto celebrar el próximo domingo por la tarde un gran concierto-baile, destinando al indicado objeto el ingreso íntegro que se obtenga en taquilla.

Probablemente tocarán alternando dos orquestas y se rifarán algunos objetos.

Todas las dependencias del Teatro-circo y la orquesta se han ofrecido gustosos á prestar sus servicios gratuitamente.

Es de suponer que la animación será grande el domingo por la tarde en el Teatro-circo del señor Labarta.

Hasta la una de la madrugada de hoy estuvo creciendo el caudal del rio, haciéndose temer en algunos momentos una imponente avenida.

Por fortuna á la hora indicada descendió bastante el caudal de aguas que creemos no ha debido causar grandes daños.

En el jardín campo Valdomillas de Barcelona, cerca de la calle de las Cortes, se encontraron anteayer siete bombas sistema Orsini. Seis estaban cargadas.

Se cree que fueron abandonadas por los anarquistas, acosados por la activa persecución de la policía.

El inventor del cañón de dinamita capitán Zalinski, se dispone á ir de Nueva York al Brasil á bordo del *Cid*, al servicio del gobierno brasileño para utilizar allí su invento contra los insurrectos, empezando por instruir á la tripulación de aquel buque.

El total de entradas de pago á la Exposición Universal de Chicago ha ascendido á 21 millones 477.211, y las admisiones gratuitas á 2.052.188, ó sea un total de 23.529.400 entradas.

Contra lo que se había dicho, los productos líquidos, pagadas que sean todas las cuentas, dejan todavía un beneficio de un millón de dollars, por lo menos, á repartir entre los accionistas.

Sin la terrible crisis que atraviesan los Estados Unidos, el resultado hubiera sido mucho más satisfactorio.

Respecto del acuartelamiento del regimiento de artillería—dice *La Lealtad Navarra*—tenemos las mejores noticias, pues parece cosa resuelta la conformidad del Gobierno con los planes del municipio, habiéndose dado por aquél las órdenes oportunas al Cuerpo de ingenieros para la próxima terminación de presupuestos y planos del cuartel.

El Cuerpo de ingenieros trabaja activamente en la confección de éstos, y es probable que pronto se hallen terminados.

En cuanto al reintegro por el Estado al municipio de los desembolsos que éste haya de hacer en las citadas obras, es de creer que se siga lo ya practicado con otras poblaciones que se han visto en este caso.

Hoy no hemos recibido la carta de nuestro corresponsal en Madrid.

Según dice nuestro colega local *El Eco*, la comisión del Excmo. Ayuntamiento que marchó á Madrid á gestionar la resolución de asuntos de importancia para Pamplona, ha conseguido la revocación de la real orden sobre las subastas para las obras del Palacio de Justicia.

El primer día del mes de Diciembre pasarán ya revista todos los individuos que forman los segundos batallones de reserva.

El rio Ebro ha experimentado un regular aumento en su caudal de aguas según dicen de Tudela.

Las elecciones municipales se han efectuado sin lucha en Tudela.

Hay trece vacantes en aquel Ayuntamiento y fueron elegidos siete concejales, teniendo que procederse á elección parcial de los seis restantes.

Mañana por la noche el notable ilusionista Mr. Charles Bell se exhibirá en los salones del Nuevo Casino, dando á conocer su programa de ilusiones fantásticas y fenomenales.

La velada dará principio á las nueve de la noche.

En el cementerio de Pere-Lachaise encontróse un guarda sorprendido por un hallazgo realmente extraordinario.

Sobre la tumba del célebre Brillat Savalin, el más célebre cocinero que conocen los siglos, había una corona.

¿De siemprevivas? ¿De pensamientos? Nada de eso. La corona era... un magnífico pastel de perdices y trufas que sin duda habría allí puesto un gastrónomo agradecido.

Suponemos que el guarda guardaría la corona en las profundidades de su estómago.

En carta que el general Lopez Dominguez ha recibido del comandante en jefe del cuarto cuerpo, el general Martínez Campos aplaude su propósito de ir á Melilla, que encuentra muy justificado, al extremo de decir que si en análogas circunstancias fuere é ministro de la Guerra, no permitiría que mandase al ejército de operaciones ningún otro general.

S. M. ha firmado los reales decretos condecorando indulto de la pena de muerte a los reos de Lérida, Tarragona y Villar del Arzobispo.

Todos los correos de la provincia llegaron ayer a esta capital con notable retraso. El del Baztan ha llegado a la una de la tarde y hecho la travesía a caballo por hallarse el puerto de Velate cerrado por la nieve é imposibilitando, como es natural, el paso por aquel punto de ningún carruaje.

Boletín religioso

SANTO DE HOY.—La Presentación de N. S. SANTO DE MAÑANA.—Santa Cecilia vg. y mr.

Registro civil

Inscripciones hechas en el día de hoy.
NACIMIENTOS.—Varones 1; hembras 1. Total, 2.
DEFUNCIONES.—Varones 0; hembras 0. Total, 0.
MATRIMONIOS.—Dos.

Notas meteorológicas

Segun las observaciones hechas en la estación meteorológica de esta ciudad, la temperatura máxima de ayer fué de 3'5 grados centígrados, y la mínima de hoy 0'9.

La altura barométrica, en milímetros, era á las nueve de la mañana de hoy 723'6.

Y el espacio recorrido por el viento en las veinticuatro horas inmediatas anteriores á las expresadas fué 314

Consumo de carnes

Hoy han sido sacrificadas en el matadero de esta ciudad las siguientes reses: 5 bueyes que pesaron 1857 kilogramos 400 gramos; 4 terneras cuyo peso fué 268 800 respectivamente; carneros 8 con 127 kilos y 600 gramos; ovejas 20 con 365 kilogramos y 000 gramos.

Gobierno militar

SERVICIO DE LA PLAZA PARA MAÑANA 22
Jefe de día.—Don Braulio Ordoñez, coronel de América.
Parada.—Cantabria.
Hospital y provisiones.—Cantabria cuarto capitán.
Reconocimiento de pienso.—Numancia.
Vigilancia.—Los cuerpos de la guarnición.
Traje.—De diario.

Novedad

Lápidas de mármol con inscripción á DOCE PESETAS
IRIGARAY—MARMOLISTA—PAMPLONA

ULTIMA HORA

SERVICIO TELEGRAFICO DE EL LIBERAL NAVARRO

Recibidos por correo

Madrid 20 (3'30 t)

LAS ELECCIONES

En las elecciones municipales celebradas ayer en esta Corte han triunfado nueve candidatos republicanos, quince fusionistas y cuatro conservadores. En Valencia, Sevilla, Málaga y Coruña los republicanos han sido derrotados completamente.

EL SEÑOR SAGASTA

El señor presidente del Consejo de ministros se encuentra atacado de un fuerte catarro que le retendrá en cama algunos días.

Madrid 20 (3'40 t.)

¿VA EL MINISTRO?

El tema de todas las conversaciones en los círculos políticos es el asunto referente á si el señor Lopez Dominguez irá ó no á Melilla.

Afirmase que el ministro de la Guerra embarcará esta misma semana con rumbo á Melilla, con el objeto de desarrollar él mismo el plan de las grandes operaciones que en Africa se van á emprender en breve y de que es autor.

De acceder el Gobierno á los propósitos del señor Lopez Dominguez, éste abandonará la cartera de Guerra.

Madrid 20 (3'50 t)

MÁS PETARDOS

Telegramas recibidos de Valencia dicen que anoche estallaron en aquella población dos petardos que no causaron desgracias personales ni desperfectos de importancia.

El hecho ha causado indignación entre los habitantes de Valencia.

EL PAPA

Las noticias que de Roma publican algunos periódicos, dicen que S. S. el Papa sufre un fuerte ataque de reuma.

Madrid 20 (4'15 t)

DE MELILLA

Los moros continúan haciendo constantemente fuego sobre Melilla lo que hace enardecer el ánimo de nuestros soldados que no pueden ocultar ya su deseo de que cuanto antes dé principio la acción definitiva para de este modo castigar á sus agresores.

Los últimos telegramas que de Melilla se han recibido dicen que se ha desencadenado allí un violento temporal que ha destruido gran número de tiendas de campaña, por lo que nuestros soldados se han visto precisados á dormir al aire libre.

Madrid 20 (4'15 t.)

DESGRACIAS

A causa del temporal reinante dícese que han ocurrido muchos siniestros marítimos.

CONSEJO

No se sabe cuando se celebrará el Consejo de ministros que con tanta ansiedad se espera.

El corresponsal.

Telegrama de la Bolsa

Madrid 20 (5 t.)

BOLSA DE MADRID.		
Deuda perpetua al 4% interior.	65	45
Id. id. fin corriente.	65	35
Id. id. id. próximo.	»	»
Deuda perpetua al 4 p% exterior.	75	40
Acciones del Banco de España.	377	»
Deuda amortizable al 4%.	»	»
Compañía arrendataria de Tabacos.	155	»
Billetes de Cuba (1886).	103	25
Id. id. (1890) liberadas.	»	»

BOLSA DE PARIS.		
4% exterior.	61	53
3% francés.	»	»
5 por 100 italiano.	»	»
Acciones de Beers (diamantes).	»	»
4 por 100 turco.	»	»
Acciones de Ríotinto.	»	»
Ferrocarriles andaluces.	»	»
Idem Nortes.	»	»
Renta portuguesa.	»	»
Ferrocarriles Alicante.	»	»

CAMBIOS SOBRE EL EXTRANJERO		
Paris, á la vista.	23	»
Londres, á la vista.	»	»

BOLSIN

Madrid 18 (12'45 m.)

MADRID		
Deuda perpétua 4 p% interior fin corriente.	»	»
id. fin próximo.	»	»
Exterior Contado.	»	»

BOLSA DE BARCELONA		
Interior fin de mes.	»	»
Exterior id. id.	»	»

BOLSA DE PARIS		
4 p% exterior fin de mes.	»	»
Renta francesa.	»	»

BOLSA DE LONDRES		
4 p% exterior fin de mes.	»	»

BENARD Y C.^{as} (Madrid.—Juan de Mena, 3. París.—Place de la Bourse, 8. Representante en esta Plaza el corredor de comercio, D. Antonio García Peña, calle Mayor 51, 2.º teléfono núm. 127.

Anuncios preferentes

Ayuntamiento Constitucional DE PAMPLONA

Este Excmo. Ayuntamiento ha acordado anunciar segunda subasta para la adquisición de 290 metros lineales de cordón, 290 metros cuadrados de losa para aceras y 10.700 adoquines procedentes de las canteras de Tafalla, Pueyo ó Pitillas, con destino al arreglo del pavimento de la calle de Compañía y con sujeción al pliego de condiciones que obra de manifiesto en la secretaría municipal.

Las proposiciones, en pliegos cerrados y ajustadas al modelo que á continuaci n se inserta, deberán entregarse á la comisión de Fomento, que al efecto se reunirá en la Casa-Consistorial á las doce de la mañana del día 30 del mes actual, y la expresada Comisión aceptará la proposición que crea más ventajosa ó desechará todas si no las estima admisibles.

Pamplona 21 de Noviembre 1893.—Por acuerdo de S. E. Agapito Goñi secretario.

MODELO DE PROPOSICION

Don N... N... vecino de .. enterado del pliego de condiciones para la subasta de cordón, losa y adoquines para el arreglo de la calle de Compañía, se comprometo á presentar el total del material objeto de la subasta por la cantidad de..... (en letra) pesetas.

(Fecha y firma.)

Turrón

Acaba de llegar á esta ciudad don Vicente Gorrigos Galiana con el acreditado turrón de Gijona y Alicante, mazapán nieve, peladillas de Alcoy garapiñadas y piñones.

1—8 (a)

ESTAFETA, 15, BAJO.

Ayuntamiento Constitucional DE PAMPLONA

Este Excmo. Ayuntamiento ha acordado anunciar segunda subasta para la adquisición de 337 metros lineales de cordón, 300 metros cuadrados de losa para aceras y 17 300 adoquines procedentes de las canteras de Tafalla, Pueyo ó Pitillas, con destino al arreglo de los pavimentos de las calles de Bolserías y Tecenderías, y con sujeción al pliego de condiciones que obra de manifiesto en la secretaría municipal.

Las proposiciones, en pliegos cerrados, y ajustadas al modelo que á continuación se inserta, deberán entregarse á la comisión de Fomento, que al efecto se reunirá en la Casa-Consistorial á las once y media del día 30 del presente mes, y la expresada Comisión aceptará la proposición que crea más ventajosa, ó desechará todas, sino las estima admisibles.

Pamplona 21 de Noviembre de 1893.—Con acuerdo de S. E. Agapito Goñi, secretario.

MODELO DE PROPOSICION

Don N... N... vecino de .. enterado del pliego de condiciones para la subasta de cordón, losa y adoquines para el arreglo de las calles de Bolserías y Tecenderías, se comprometo á presentar el total del material objeto de la subasta por la cantidad de..... (en letra) pesetas.

(Fecha y firma.)

Sustitutos

Se admiten cuantos se presenten y reunan condiciones para España y Ultramar.

SAN NICOLAS 4.—CASILDO IRIARTE

Corraliza

Se arrienda la titulada el *Sosal*, sita en jurisdicción de Cabanillas, cuyos pastos sirven para ganado lanar y vacuno.

Enterará de las condiciones del arriendo don Martin José Palomino, Calderería 13, Pamplona.

Cada quince dias

Se reciben las últimas novedades en devocionario: tarjetas de felicitación y religiosas, papel de cartas, objetos de escritorio y artículos de piel de las mejores fábricas nacionales y extranjeras.

CASILDO IRIARTE—SAN NICOLAS 4

Llegó el mejor vino

DEL CAMPO DE CARIÑENA

Se vende al módico precio de 25 céntimos pinta y 3 pesetas 75 céntimos cántaro. Hay de segunda á 20 céntimos pinta y 3 pesetas cántaro.

VINO DE TAFALLA

Primera, clarete, 15 céntimos pinta y 2 pesetas 25 céntimos cántaro.

Segunda, idem, 10 céntimos pinta y 1 peseta 50 céntimos cántaro.

Se venden bocoyes usados de todos tamaños.

46 Mayor 46—Almacén de vinos

Detente y lee

En LA GRAN BRETAÑA, Mayor número 14, se acaba de recibir un variado y elegante surtido de camas inglesas de hierro y latón, así como un especial gusto en sillas austriacas con asiento de regilla, madera, mascarón, é imitación concha y cuero. En espejos, lavabos, muebles, etc., siempre surtido.

De precios nada digo porque solo podrá apreciar el que honre con su visita esta su casa

LA GRAN BRETAÑA.—MAYOR 14.

R. Querol Ayala.

Venta de casa en Pamplona

Se vende en pública y extrajudicial subasta, que tendrá lugar en la notaría de don Salvador Echaide, Plaza del Castillo, número 34, 1.º, á las 11 de la mañana del día 25 del corriente mes de Noviembre, la casa número 24 de la Plaza del Castillo de esta ciudad. En el acto de la subasta no se admitirá postura que no alcance á cubrir la suma de 35 000 pesetas.

Los títulos de pertenencia y el pliego de condiciones de la subasta estarán de manifiesto en la expresada notaría de nueve de la mañana á una de la tarde.

Abrigos y trajes hechos

desde 1 á 17 años. Se recomiendan por su buena clase, elegancia y baratura.

Gran surtido en sombreros para señora y niños así como en trajes para primera calzadura.

Abundante surtido en paraguas, guantes y adornos de fantasía.

PLAZA CONSISTORIAL NUM. 1

Comercio de Norberta Sagaseta

Venta de cok

Y CARBONES MINERALES

Superiores para estufas, cocinas y fraguas

Santo Domingo, 2, Pamplona, casa de Utray

Servicio á domicilio. Expediciones por ferrocarril, á reembolso.

Tomado del *Diario de medicina de la Gran Bretaña*, de 3 de marzo de 1877: « El Hierro Dializado Bravais es una solución neutra de peróxido de Hierro bajo la forma coloidal, habiendo qued do separados todos los ácidos por la dialisis, y puede considerarsela como la que, entre todas las soluciones hechas hasta ahora, se aproxima más á la forma bajo la cual se encuentra el hierro en la sangre.

Con motivo

del fallecimiento de la conocida prestamista doña Simona Apecena, que habitaba en la calle Mayor número 43, 1.º, se advierte al público que se trata de levantar la casa y préstamo, con lo cual queda señalado el plazo de todo este mes para que los interesados pasen á recoger los objetos depositados en dicha casa, y pasado ese término, se procederá á la venta de las prendas que hayan vencido.

Al mismo tiempo se hará almoneda de muebles y ropas en la misma tienda.

8—8

Herrero

Se necesita un sirviente herrero para Villafranca (Navarra.)

Dirigirse á don Anastasio Alvarez.

4—6

Pedro Prim

ORTOPÉDICO

Conocido es por el público su establecimiento de Alsasua, que en la actualidad tiene en Vitoria, donde ha fijado su residencia. El señor Prim llegará á Pamplona donde permanecerá los días 18 y 19 del corriente mes, hospedándose en casa de doña Angela Oteiza, Plaza del Castillo, núm. 19, donde recibirá dichos días de nueve á una por la mañana y de tres á siete por la tarde.

El constante trabajo de tan difícil arte, y la práctica que ha adquirido, le han proporcionado verdaderos conocimientos para prevenir y remediar las deformidades del cuerpo, y con los aparatos que fabrica, dá á los piés y piernas una buena y completa conformación.

Construye por sí mismo toda clase de aparatos y también el calzado; de modo que, combinando los medios mecánicos más perfectos, permiten á las personas enfermas y defectuosas caminar y dedicarse á sus trabajos habituales

Advierte á aquellos pacientes que, habiendo usado aparatos extranjeros y de otras procedencias, no han conseguido resultado satisfactorio, no vacilen en someterse á este ortopédico, quien se compromete á hacer arreglos y enmiendas hasta conseguir que los aparatos queden servibles y absolutamente útiles.

6—6

Almacenes de calzado

DE TODAS CLASES

DE GARCIA HERMANOS

Calle Mayor núm. 7 y Calceteros 5

FRENTE Á CASA DE BIARDÓ

Especialidad en botas y zapatos para señora y caballero en superior calidad. Infinidad en calzados, alta novedad, para niños y niñas, á precios reducidos.

¡¡NO EQUIVOCARSE!!

Calle Mayor núm. 7 y Calceteros 5

FRENTE Á CASA DE BIARDÓ

“La Bodega”

En este almacén calle de San Anton número 48 y Nueva frente á las escuelas, encontrarán sus parroquianos los ricos inmejorables líquidos siguientes:

Vinos clarete de mesa.

id. superior seco de Borja.

id. id. abocado id.

id. viejos secos del país

id. moscatel.

id. rancio seco.

id. id. dulce.

AGUARDIENTES

Vinagre de puro vino.

GASEOSAS

CERVEZAS

AGUA DE SELZ

La sin rival Sidra Champagne

de Villaviciosa (Asturias)

PRECIOS ECONOMICOS

Nota Se sirve á domicilio con la mayor puntualidad y esmero.

Calle de San Antón 48

y Nueva, frente á las Escuelas

Papel de Armenia

Los médicos recomiendan la purificación del aire en las habitaciones y en los cuartos de los enfermos, quemando el PAPEL DE ARMENIA, de perfume agradableísimo. Pidas en las principales farmacias, droguerías, perfumerías, papelerías etc. Depósito Cebrían y C.ª, Puertaferriosa, 18 Barcelona. Se remiten muestras gratis á quien las pida.

Se vende en esta Administración.

Academia preparatoria

para la carrera de Secretario de Juzgados municipales dirigida por don Santiago Hernandez, Calle Estación número 2, 2.º Tafalla (Navarra.)

Esta carrera puede hacerse sin abandonar el domicilio de la persona que desee prepararse.

Se facilitan amplios detalles remitiendo un sello de quince céntimos.

“Gaceta de la Banca”

Revista dedicada al exámen de las cuestiones de crédito.

Director-proprietario, D. Joaquín G. Gamiz-Soldado. Redacción y Administración, Calle de Malasaña, 16 principal derecha, Madrid.

Se publica todos los miércoles.

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En España y Portugal: un trimestre 3 pesetas

Un año 10 »

En el extranjero: un año 20 »

Ultramar: un año 4 pesos oro

Número suelto 1 peseta

Anuncios: línea pequeña 0,50 »

Se remiten gratis números de muestra á los que lo soliciten.

Imprenta de EL LIBERAL NAVARRO

GRAN HOTEL de PARIS **PARIS.** 38, Faubourg Montmartre

al lado de los Grandes Boulevares, en el centro de París

Este gran establecimiento, agrandado y decorado nuevamente, situado en el centro de la capital, ofrece á los señores viajeros, negociantes y turistas, el mayor confort deseable.

Precios de cuartos, salones y departamentos para familias

Entresuelo y primer piso, 8, 7, 6, 5 y 4 francos. Segundo y tercer piso, 6, 5, 4, 3'50 y 3 francos. Pisos altos, 4, 3'50, 3 y 2'50 francos.

La diferencia en los precios solo consiste en la dimensión de las habitaciones.

RESTAURANT Á LA LISTA

Almuerzo, 3 francos; comida, 4 francos; vino comprendido; pensión y cuarto reducido, por una temporada.

Se hablan todas las lenguas y en especialidad la española.

Consejo.—Los viajeros antes de llegar á París, harán bien en telegrafiar así: *Paristel-Paris.*—Llegaremos (tal hora, tantos minutos,) estación tal (la que sea de llegada, Est, Nord, Orleans, Onest-Montparmasse, Onest-Saint Lazare), apellido del viajero.

Un empleado del *Gran Hotel de Paris*, con el telegrama en la mano, esperará al viajero en la estación. Si no se pone telegrama no escuchar á nadie, tomar un coche y decir: GRAND HOTEL de PARIS, 38 Faubourg Montmartre.—Renard, propietario y director.

Invitación para participar á la próxima
GRAN LOTERÍA DE DINERO

500,000

Marcos

ó APROXIMADAMENTE

PESETAS **700,000**

como premio mayor pueden ganarse en caso más feliz en la Nueva gran Lotería de dinero garantizada por el Estado de Hamburgo.

Especialmente:

- 1 Premio á M. 300000
- 1 Premio á M. 200000
- 1 Premio á M. 100000

2 Premios á M. 75000

1 Premio á M. 70000

1 Premio á M. 65000

1 Premio á M. 60000

1 Premio á M. 55000

2 Premios á M. 50000

1 Premio á M. 40000

5 Premios á M. 20000

3 Premios á M. 15000

26 Premios á M. 10000

56 Premios á M. 5000

106 Premios á M. 3000

253 Premios á M. 2000

6 Premios á M. 1500

756 Premios á M. 1000

1237 Premios á M. 500

33950 Premios á M. 148

18991 Premios á M. 300, 200, 150,

127, 100, 94, 67, 40, 20.

La Lotería de dinero bien importante autorizada por el Alto Gobierno de Hamburgo y garantizada por la hacienda pública del Estado, contiene 110.000 billetes, de los cuales 55.400 deben obtener premios con toda seguridad.

Todo el capital incl. 54.600 billetes gratuitos importa

Marcos **10,816,425**

ó SEAN APROXIMADAMENTE

pesetas **15,000,000**

La instalación favorable de esta lotería está arreglada de tal manera, que todos los arriba indicados 55 400 premios hallarán seguramente su decisión en 7 clases sucesivas.

El premio mayor de la primera clase es de marcos 50.000, de la segunda 55.000, asciende en la tercera á 60.000, en la cuarta á 65.000, en la quinta á 70.000, en la sexta á 75.000, y en la séptima clase podrá en caso más feliz eventualmente importar 500.000, especialmente 300.000, 200.000 marcos, etc.

La casa *infrascripta* invita por la presente á interesarse en esta gran lotería de dinero. Las personas que nos envían sus pedidos se servirán añadir á la vez los respectivos importes en billetes de Banco, libranzas de Giro Mútuo, extendidas á nuestra orden, giradas sobre B. reolona ó Madrid, letras de cambio, fácil á cobrar, ó en sellos de correo.

Para el sorteo de la primera clase cuesta:

1 Billete original, entero: Pesetas 9

1 Billete original, medio: Pesetas 4,50

El precio de los billetes de las clases siguientes, como también la instalación de todos los premios y las fechas de los sorteos, en fin todos los pormenores se verá del prospecto oficial.

Cada persona recibe los billetes originales directamente, que se hallan previstos de las armas del Estado, como también el prospecto oficial. Verificado el sorteo, se envía á todo interesado la lista oficial de los números agraciados prevista de las armas del Estado. El pago de los premios se verifica según las disposiciones indicadas en el prospecto y bajo garantía del Estado. En caso que el contenido del prospecto no convendría á los interesados, los billetes podrán devolverse pero siempre antes del sorteo y el importe remitido será restituido. Se envía gratis y franco el prospecto á quien lo solicite. Los pedidos deben remitirse directamente lo más pronto posible, pero siempre antes del

30 Noviembre de 1893

VALENTIN y C.ia

Expendeduría general de lotería
HAMBURGO (Alemania)

LOS NUMEROSOS MÉDICOS QUE EMPLEAN la

SOLUCION PAUTAUBERGE

al CLORHIDRO-FOSFATO de CAL CREOSOTADO

la consideran como el remedio más seguro y eficaz contra las

ENFERMEDADES DEL PECHO

TISIS, BRONQUITIS CRONICAS, TOSES ANTIGUAS Y PERTINACES, DENGUE

Las Cápsulas Pautauberge se emplean en los mismos casos y convienen á las personas que no quieren tomar la creosota bajo la forma de solución.

En casa de L. PAUTAUBERGE & C^{ia}, 22, rue Jules César, París, y las principales boticas.

VINO DE PEPTONA ORTEGA

Nutrición completa

sin la intervención de las fuerzas digestivas del individuo

Preparado con vino generoso de España, dá tonicidad al estómago y facilita la digestión. Es indispensable á los convalecientes y personas débiles y todos los que padezcan de inapetencia, gastralgia, dispepsia y anemia, clorosis, úlceras gástricas, catarros intestinales, tisis, consunción, cuando el estómago no tolera alimentación y siempre que la digestión se verifica de una manera irregular.

Vino de Peptona y hierro.—Peptona de carne, chocolate de Peptona y Peptona de leche

Elaboración por medio del vapor. Venta por mayor.

QUEVEDO 7.—MADRID

Depósito en las principales farmacias de España y Ultramar.

ROB BOYVEAU L'APPECTEUR

Este Jarabe depurativo y reconstituyente, de un gusto agradable, de una composición exclusivamente vegetal, basado aprobado en 1778 por la antigua Sociedad real de Medicina y por un decreto del año XIII. — Cura todas las enfermedades que resultan de vicios de la sangre, como Escrófulas, Eczema, Soriasis, Herpes, Liqueo, Impétigo, Gota, Reumatismo. — Por sus propiedades aperitivas, digestivas, diuréticas y sudoríficas, favorece el desarrollo de las funciones de nutrición, fortifica la economía y provoca la expulsión de los elementos mórbidos, ya sean virulentos ó parasitarios.

ROB BOYVEAU L'APPECTEUR

de YODURO DE POTASIO

Es el medicamento por excelencia para curar los accidentes sífilíticos antiguos ó rebeldes: Ulceras, Tumores, Exostosis, así como el Linfatismo, la Escrófulosa y la Tuberculosa. — EN TODAS LAS FARMACIAS.

En París, casa J. FERRÉ, Farmacéutico, 102, Rue Richelieu, y Suceesor de BOYVEAU-L'APPECTEUR

NEURALGIAS

Píldoras del Doctor Moussette

Las VERDADERAS PÍLDORAS MOUSSETTE calman y curan las Neuralgias más rebeldes, la Jaqueca, la Gastralgia, la Ciática, y las Afecciones reumáticas agudas y dolorosas que han resistido á todos los demás remedios.

Las VERDADERAS PÍLDORAS MOUSSETTE deben tomarse en las comidas. El primer día se tomarán tres, una por la mañana, una al medio día y otra por la noche. Si no se encuentra alivio, se tomarán 4 píldoras el segundo día, dos por la mañana, una por la tarde y una por la noche. No se deberán tomar más de cuatro píldoras diarias.

Exíjanse las Verdaderas Píldoras Moussette de Clin y C^{ia} que se hallan en las principales Boticas y Droguerías.

PARÍS — CASA CLIN Y C^{ia} — PARÍS

LA EPILEPSIA

ó ACCIDENTES NERVIOSOS

y todas las afecciones nerviosas en general se curan radicalmente con las pastillas antiepilépticas de

OCHOA

No se desconfie de la curación por antiguo que sea el padecimiento

PROSPECTOS GRATIS.—MESON DE PAREDES, 7, PRAL.—MADRID

De venta en las principales farmacias de España, Cuba, Puerto Rico, Méjico, Canarias y Baleares.

En Pamplona Farmacia de Marquina

ACEITE MILAGROSO PARA RECOBRAR LA SALUD

ACEITE DE HIGADO DE BACALAO DE JENSEN



AGRADA Á LOS NIÑOS

El Aceite de Hígado de Bacalao de Jensen es el Aceite mejor que se conoce para recobrar la salud perdida; y se prepara en la mayor fábrica de Aceite de Hígado de Bacalao del mundo; siendo, bajo todo punto de vista preferible á los otros aceites ó á las mezclas que lo contienen tanto en Inglaterra como en los otros países; y es muchísimo mas superior que todas las otras clases por su pureza y la facilidad con que se digiere. Como es dulce, agrada mucho á los niños.

Cura la TISIS, los RESFRIADOS, la TOS, la DEBILIDAD GENERAL Y UN SIN NUMERO DE ENFERMEDADES.

El precio es muy moderado.

Se vende en todas las farmacias y dro

AL POR MAYOR: SRES. VICENTE FERRER Y C.—BARC

LA MUTUAL LIFE
Compañía de seguros sobre la vida
DE NUEVA YORK

Merece la primera consideración, puesto que ocupa el lugar más eminente entre las instituciones de seguros sobre la vida del mundo y ofrece ventajas superiores en todos los conceptos, juntos con una solidez y seguridad financiera sin igual.

Es la más antigua compañía de seguros sobre la vida en actividad en los Estados Unidos.

Es la mayor compañía de seguros sobre la vida del mundo.

Es la institución financiera más fuerte del mundo ascendiendo su activo á más de

286.000.000 de pesetas

Es la campaña más sólida en que asegurarse.

Es la compañía más barata en que asegurarse, haciendo sus gruesos dividendos que el coste del seguro sea mucho menor que en ninguna otra compañía.

Para detalles dirigirse á sus oficinas; Alcalá 38, Madrid.

SE NECESITAN BUENOS AGENTES EN TODA ESPAÑA